

por dicitas, impresos y otros gastos como
 Ciganta ejecutivos, a reintegrarse por
 recargos, para cobranza de créditos
 de este Ayuntamiento

A Diego Hernandez Hernandez,
 once pesetas por pregones.

A Don Antonio Lopez Lopez, veinti-
 cinco pesetas por viaje para en-
 tregar los expedientes del Plemplo-
 ro central

A Don Antonio Lopez Lopez por
 los viajes a Murcia para tratar
 con el Sr. Gobernador asuntos de
 orden publico.

A Don Antonio Lopez Lopez, ciento
 cincuenta y una pesetas por lo co-
 rrespondiente a un trimestre de
 la asignacion para material

A Don Jesus Garcia Suedia,
 cien pesetas con cincuenta cen-
 timos por comida para la Guar-
 dia Civil y mantenimiento del
 Ciganta Ejecutivo

A Don Antonio Lopez Lopez, tres
 cientos noventa y nueve pesetas
 con ochenta y cuatro centimos
 por sus haberes de tres dias del
 mes de Marzo, mes de Abril y cinco
 del de Mayo.

A Don Juan Valverde Valverde
 ciento ochenta y nueve pesetas con
 ocho centimos por su haberes como
 Oficial Primero de este Ayunta-
 miento por tres dias de Marzo

